



Cada año Bienes Nacionales regulariza la situación de títulos de unas cuarenta familias natalinas. A la izquierda, ahora fue el caso de las hermanas y vecinas en la calle Valdivia, Ingrid, Valeria y María Soledad Millapel Hernández; y, a la derecha, de la especialista dental, Paula Maas (al centro), que regularizó un inmueble en la calle Eleuterio Ramírez.

Regularización de propiedades y seguridad en río Serrano marcan visita de Bienes Nacionales a Última Esperanza

Mantener atenciones periódicas en la delegación, reforzar el saneamiento de títulos del casco histórico de Puerto Natales siendo parte del programa "Muni en tu barrio" y brindar seguridad a la villa de río Serrano en la comuna de Torres del Paine son una prioridad para Bienes Nacionales y las autoridades políticas presentes en la provincia de Última Esperanza.

El ministerio de Bienes Nacionales se ha transformado con el tiempo en un aliado estratégico para el avance de diversos proyectos sociales y económicos que son impulsados por las diferentes autoridades políticas presentes en la provincia de Última Esperanza.

Para el delegado Liber Lazo, la presencia de Bienes Nacionales significa dar soluciones reales para los vecinos en especial cuando se trata de la atención jurídica de casos que buscan optar a la regularización en la tenencia de los sitios que ocupan. "Por eso, mantenemos un contacto directo y facilitamos nuestras dependencias para visitas que son agendadas en forma regular. Sabemos que aún hay propiedades que se encuentran sin un título de dominio y por ende personas sin la posibilidad de independizarse e ir normalizando su situación, así que estamos muy contentos y esperamos seguir trabajando en conjunto".

La asesoría legal ofrecida por el ministerio refiere al saneamiento de la pequeña propiedad raíz particular mediante el Decreto Ley N° 2.695 que fue reformado aumentando el monto del avalúo fiscal exigido de 380 a 1000 UTM abriendo una solución real para quienes habitan el casco antiguo de la ciudad de Puerto Natales (sabiendo que sus escrituras de dominio



Otra de las beneficiadas con la regularización de títulos fue la emprendedora hotelera Teresa Galindo, ahora dueña de una propiedad en calle Tomas Rogers.

se perdieron tras el incendio de 1960) y otros sectores urbanos de la región con altos valores en su tasación fiscal.

Entrega de buenas noticias a domicilio

Cada año Bienes Nacionales regulariza la situación de unas cuarenta familias natalinas. Este año, cuatro personas se transformaron en propietarias, coincidiendo en habitar el casco antiguo de la ciudad. Todas ellas son mujeres y tres de ellas recibieron la buena noticia de ahora ser propietarias en sus domicilios.

Se trató de las hermanas y vecinas en la calle Valdivia, Ingrid, Valeria y María Soledad Millapel Hernández, la emprendedora hotelera Teresa Galindo, ahora dueña de una propiedad en calle Tomas Rogers y la especialista dental, Paula Maas, que regularizó un inmueble en la calle Eleuterio Ramírez.

"Por fin ya somos dueñas de la casa de mis papás, dijo entusiasmada Valeria Millapel. Antes se compraba y se pensaba que con ello la propiedad era de uno, pero no es así. Yo invito a

las personas a que de repente les pregunten a sus papás o a sus abuelos si tienen papeles porque de muchas propiedades se perdieron y hay que pensar en todo eso, así que es importante que Bienes Nacionales apoye en este sentido a las familias".

Tras la entrega de títulos, la secretaria regional de Bienes Nacionales, Lorena Díaz Loaiza, señaló: "Tuvimos el agrado de venir a Puerto natales a entregarles personalmente a las personas que tramitaron con nosotros estos títulos de dominio, cuya necesidad logramos detectar con nuestra abogada Pricilla King y gracias a las gestiones de la delegación. Nuestras puertas están siempre abiertas para recibir a la gente y dar solución a sus requerimientos".

Un corazón con la comuna de Natales

Hace unos días la alcaldesa de la comuna de Natales, Ana Mayorga, visitó a la secretaria regional de la cartera, Lorena Díaz Loaiza haciéndole entrega de una piocha que simboliza una relación cercana y amistosa entre las organizaciones que



La seguridad en Villa Serrano fue uno de los temas tratados por la seremi Lorena Díaz Loaiza (a la derecha) con la alcaldesa de Torres del Paine, Anahí Cárdenas.

ambas representan.

De esta manera, durante la visita de la seremi a la comuna, el administrador del municipio, Hugo Ojeda, formalizó la incorporación Bienes Nacionales en el programa "Muni en tu barrio" y recorrieron cuatro terrenos que fueron concesionados para el desarrollo de iniciativas sociales tales como la completa remodelación de la sede del centro inclusivo Cadi y el nuevo centro cívico que se construirá en el pasaje Paine.

Al mismo tiempo visualizaron los lugares en que se busca levantar un centro de negocios y artesanal a un costado de la plaza de armas y la escuela de box en la calle Nicomedes Guzmán.

Prontamente se iniciarán coordinaciones para buscar espacios fiscales que permitan a la comuna contar con su primer centro cultural.

Más seguridad para villa río Serrano

"Estos son tiempos difíciles para todos, por eso es necesario avanzar con proyectos potentes en nuestro territorio" manifestó

la alcaldesa de la comuna de Torres del Paine, Anahí Cárdenas, a la secretaria regional.

Ambas acordaron recorrer el área de la villa río Serrano y sus terrenos aledaños para retomar la posibilidad de reforzar la presencia de la policía de Carabineros de Chile en el lugar dando seguridad a sus vecinos y visitantes.

Se ilustró también el origen del asentamiento en río Serrano y los avances que se han dado con el tiempo para llegar a tener un Plan Seccional.

En este sentido, Anahí Cárdenas valoró el interés del gobierno por favorecer la inversión privada con proyectos de alto impacto para el sector turístico.

La seremi Lorena Díaz expresó que para el Presidente José Antonio Kast y la ministra Catalina Parot, el suelo fiscal es el verdadero motor de un desarrollo sostenible. "Hay tanto que se puede hacer para fomentar la economía tirando la región para arriba, y todo ello inicia por estar presente en el territorio y beneficiar a la comunidad en general", puntualizó.